

PROEMPECU S.A.
RUC. 0992792817001
EJERCICIO FISCAL 2019

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA PROEMPECU S.A.
CELEBRADA EL VEINTE TRES DE MARZO DEL DOS MIL VEINTE.-

En la ciudad de Guayaquil, a los Veinte y Tres días de Marzo del año Dos Mil Veinte, siendo las once horas, en las instalaciones de la Compañía, ubicada en la Ciudadela La Garzota 5, Manzana 45, solar 24, de la ciudad de Guayaquil, se reúnen en Junta General Ordinaria los socios de la Compañía PROEMPECU S.A. el señor MOROCHO CEDEÑO GIOVANNY ENRIQUE, de nacionalidad ecuatoriana propietario de DOCIENTAS CUARENTA acciones, del valor de un dólar de los Estados Unidos de América; y GARCIA RONQUILLO ESTEFANIA MAGALY, de nacionalidad ecuatoriana propietaria de QUINIENTAS SESENTA acciones, del valor de un dólar de los Estados Unidos de América, se reúnen con La finalidad de instalarse en Junta General de Socios sin necesidad de Convocatoria por prensa debido a que se encuentra presente el cien por ciento del capital pagado de la empresa. Actúa como secretario el Sr. JHONNY ALBERTO FARFAN AVILES, y preside la sesión la Señora GARCIA RONQUILLO ESTEFANIA MAGALY, en calidad de presidenta de la Compañía PROEMPECU S.A La presidenta solicita se constate el quorum reglamentario resultando que asisten los siguientes socios: 1) MOROCHO CEDEÑO GIOVANNY ENRIQUE, de nacionalidad ecuatoriana propietario de DOSCIENTAS CUARENTA, y 2) GARCIA RONQUILLO ESTEFANIA MAGALY, de nacionalidad ecuatoriana

- propietaria de QUINIENTAS SESENTA acciones. Todas las participaciones tienen el valor unitario de UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (\$1,00), por lo que se encuentra presente la cantidad de \$800,00 (Ochocientos Dólares de los Estados Unidos de América), equivalente al 100% del Capital suscrito y pagado de la Compañía PROEMPECU S.A. La presidenta, al constatar que existe el quorum de instalación reglamentario, declara instalada la Junta General de Socios de PROEMPECU S.A. la presidenta dispone que por secretaria se de lectura a los puntos del orden del día. El secretario procede a dar lectura a los puntos del orden del día:

1. Aprobación de los Estados Financieros del Ejercicio Fiscal año 2019.
2. Aprobación del Informe de Gerencia por el Ejercicio Fiscal año 2019.
3. Aprobación del informe del Comisario del Señor JHONNY ALBERTO FARFAN AVILES del ejercicio fiscal del año 2019.

La presidenta pone en consideración el Orden del Día. Pasando a tratar el primer punto del Orden del Día, la presidenta dispone la aprobación de los Estados Financieros del ejercicio fiscal del año 2019, una vez concluida la lectura correspondiente el mismo es aprobado por los socios presentes. Dicho informe se incorpora al expediente de la presente Junta de socios. Pasando a

tratar el segundo punto del Orden del Día, la presidenta solicita la lectura del Informe de Gerencia, con fecha 17 de marzo del 2020 suscrito por el Señor MOROCHO CEDEÑO GIOVANNY ENRIQUE.

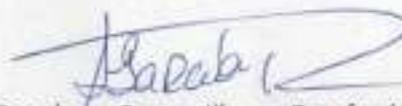
Y como tercer punto de Orden del Día, la aprobar el Informe de Comisario, se incorpora al Expediente de la presente Junta de Socios. La presidenta otorga un receso de 20 minutos para que se elabore el Acta correspondiente. Luego del receso se reinstala la Junta de Socios con los mismos socios asistentes inicialmente y se procede a dar lectura a la presente acta, la misma que es aprobada por unanimidad.

Los socios asistentes proceden a firmarla en ratificación de todo lo actuado.....



Morucho Cedeño Giovanni Enrique

ACCIONISTA



García Ronquillo Estefanía

Magaly

ACCIONISTA



Faján Aviles Johnny Alberto

SECRETARIO DE LA JUNTA

CERTIFICO: que la presente es fiel copia del Acta Original, que fue firmada por todos los asistentes a la Junta General Ordinaria de Accionistas, de la Compañía PROEMPECU S.A. celebrada el veinte tres de marzo del año dos mil veinte.....